

BASES DE PARTICIPACIÓN RETO UNDER ARMOUR

1. EMPRESA ORGANIZADORA

Motorpress Ibérica S.A.U., con C.I.F. A82090952, domicilio social en Madrid, calle Ancora 40, CP 28045 (“**SPORT LIFE**”), a través de su publicación Sport Life, actuando en colaboración con Under Armour Spain S.L. con C.I.F. B66843681 y domicilio social en la Gran Vía de les Corts Catalanes 583,5, 08011 Barcelona (“**UNDER ARMOUR**”).

2. FINALIDAD

El “**RETO UNDER ARMOUR**” (la “**Promoción**”) tiene por finalidad la selección de quien haya de ser portada de la revista SPORTLIFE del mes de DICIEMBRE de 2018. Para ello, SPORT LIFE y UNDER ARMOUR seleccionarán mensualmente, de junio a noviembre a 2018, de común acuerdo, de entre los participantes en la Promoción, a dos candidatos –un hombre y una mujer-, cada uno de los cuales recibirá una equipación completa de Under Armour consistente en un par de zapatillas, camiseta o top y pantalones.

3. ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito territorial de la Promoción es todo el territorio nacional del Reino de España.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la Promoción, las personas físicas residentes en dicho territorio nacional español y mayores de edad, registradas previamente en la redes sociales Instagram, Twitter y Facebook con un único usuario real y con condición que sigan a @Sportlife.es y @underarmour.es y utilicen el hashtag #RetoUA.

La Promoción está dirigida a los participantes que cumplimenten la documentación y cumplan todos los requisitos que figuran en estas Bases y que aparecen en la web <http://www.sportlife.es/retounderarmour>.

Al participar en la Promoción, el participante acepta incondicionalmente estas Bases y se somete a ellas. Todos los datos que el participante facilite para participar en la Promoción deberán ser veraces. En otro caso, el participante quedará excluido de la Promoción y, en consecuencia, no podrá optar a premio alguno. Asimismo, en el caso de producirse una modificación en los datos del participante, éste deberá comunicarlo de inmediato a Motorpress Ibérica. En caso contrario, Motorpress Ibérica no será responsable de la falta de recepción de la información y/o de la comunicación de los premios que pudieran corresponder al participante.

No podrán participar en la PROMOCIÓN ni los trabajadores o empleados de SPORT LIFE ni distribuidores, los empleados de la agencia de publicidad de la Promoción y los colaboradores directos o indirectos de cualquiera de las referidas compañías que hayan intervenido en la Promoción o en la impresión de los materiales correspondientes de la misma, ni los parientes en primer grado de cualquiera de los anteriores.

Los participantes que no cumplan con los presentes requisitos o alguno de ellos, serán descartados automáticamente, aún si resultaran ganadores.

La presente promoción pretende que la competición entre los distintos participantes se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ese motivo, SPORTLIFE y UNDERARMOUR se reservan el derecho a excluir automática e inmediatamente de la misma a cualquier participante que transgreda las normas de la buena fe, observe una conducta mendaz o inadecuada, emplee medios fraudulentos o incumpla estas Bases en cualquiera de sus extremos. En caso de que las irregularidades se detecten con posterioridad a la entrega efectiva de alguno de los premios, SPORTLIFE y UNDERARMOUR se reservan el derecho de ejercitar las acciones legales pertinentes contra su autor o responsable, entre otras, las tendentes a la devolución de los premios.

5. DURACIÓN

El período de participación de la PROMOCIÓN se iniciará a las 00:00 horas del día 1 de junio de 2018 y finalizará a las 23:59 horas del día 15 de noviembre de 2018.

6. PREMIOS

- **PREMIO POR DESAFÍO:** por cada desafío mensual, seis en total (junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre), se entregarán dos equipaciones completas Under Armour. Por tanto, UNDER ARMOUR entregará un total de 12 equipaciones completas, dos por cada mes que dure la promoción.
- **PREMIO FINAL:** de acuerdo con los criterios y méritos mencionados anteriormente, resultarán dos ganadores absolutos del desafío -un hombre y una mujer- quienes obtendrán como premio ser portada de la revista Sport Life, edición de diciembre 2018.

7. CONDICIONES DE LOS PREMIOS

Los Premios están limitados a los indicados en la Base 6 y a los artículos y unidades mencionados expresamente en ellas. Asimismo:

- Los Premios son intransferibles.
- Los Premios no se podrán canjear por dinero efectivo, ni por ningún otro artículo.

En caso de que el Premio anunciado no pudiera ser entregado, UNDER ARMOUR se obliga a sustituirlo por otro de igual o superior valor

El agraciado se responsabiliza del uso que del premio realice y se hará responsable de toda incidencia que se produzca tras la entrega del premio.

8. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

A partir del primer día de la promoción y hasta el último día incluido, los seguidores de Instagram, Twitter y/ o Facebook de SPORT LIFE o UNDER ARMOUR podrán participar en la Promoción a través de algunas de estas redes sociales. Mes a mes se propondrán unos desafíos concretos, para los cuales los participantes deberán grabar un único vídeo

horizontal y salvo en caso de ser un stories en Instagram que se grabaría en vertical sin cortes, de 30' - 40' máximo, realizando el ejercicio del desafío propuesto cada mes. La participación en cada uno de los desafíos mensuales será válida sólo en el mes en curso de cada uno de ellos. Para optar al premio final y ser portada de la revista Sport Life es obligatorio haber participado en un mínimo de 4 desafíos de los 6 propuestos.

Son condiciones imprescindibles para participar:

Utilizar el hashtag #RetoUA y etiquetar tanto a SPOR TLIFE y UNDER ARMOUR ESPAÑA en el vídeo.

Ser o hacerse seguidores de SPORT LIFE y UNDER ARMOUR en la red social en la que participen, Instagram, Twitter y/o Facebook, pudiendo participar desde una sola o las tres redes sociales indicadas, siempre que sus perfiles sean públicos y las publicaciones estén visibles para todo el mundo.

Cada participante tomará parte en la promoción mediante un único vídeo al mes, con independencia de que lo publique en varias redes sociales, aunque se tendrá en cuenta positivamente la dinamización social.

Los contenidos de cualquier índole no relacionados con el concurso podrán ser eliminados.

El concursante no deberá incluir en los vídeos de participación del concurso mensajes o imágenes que atenten o sean susceptibles de atentar contra la moral, la ética, el buen gusto o el decoro, ni que infrinjan, violen o conculquen los derechos fundamentales, o de propiedad intelectual o industrial. SPORT LIFE y UNDER ARMOUR actuarán de inmediato ante una denuncia o una sospecha de que puedan estar produciéndose infracciones de los derechos fundamentales, de propiedad intelectual o industrial, o ante cualquier contenido que pueda considerarse inadecuado y procederá a eliminarlo inmediatamente, pudiendo solicitar el bloqueo permanente del usuario infractor.

SPORT LIFE y UNDER ARMOUR declinan toda responsabilidad sobre las consecuencias que la exhibición voluntaria, consentida y deliberada por parte del usuario de sus imágenes puedan comportarle a sí mismo, a su familia, amistades y/o allegados, o a otras terceras personas, o de la difusión o exhibición del mismo por su parte o por terceros, o su reproducción, incluso en otras páginas web, blogs, redes sociales o en cualquier otro medio, soporte o modalidad de explotación digital o no, online u offline, habida cuenta que tanto la publicación de comentarios o la inserción de ilustraciones y textos, como su divulgación o difusión a terceros, son totalmente voluntarias, consentidas y no solicitadas. Por lo tanto, el concursante responderá directamente, manteniendo a SPORT LIFE y UNDER ARMOUR indemnes, ante cualquier reclamación, queja o demanda de terceros en relación a la vulneración o infracción de los posibles derechos que pudieran derivarse de los textos o materiales que un usuario haya publicado. Serán igualmente descartadas todas las imágenes que incumplan los "Términos de Uso" publicados en

www.sportlife.es/retounderarmour o incumplan las presentes bases, así como aquellas que incumplan las políticas de uso de la propia red social en la que se participe.

9. ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

Todos los vídeos que cumplan los requisitos mencionados en la mecánica de la promoción desde el primer día a las 00.00 horas hasta el último día a las 23.59 horas entrarán en el concurso correspondiente y podrán optar a los premios contenidos en las presentes bases. Los videos ganadores serán seleccionados por un jurado de SPORT LIFE y UNDER ARMOUR, premiando a su libre albedrío la tecnicidad, la dinamización social y la originalidad, y contactará con los finalistas de los Premios por Desafío para enviarles las equipaciones, y establecerá, con el ganador del Premio Final, la fecha en que se desarrollará la sesión fotográfica para ser portada de la revista Sport Life de diciembre de 2018..

SPORT LIFE y UNDER ARMOUR se reservan el derecho a declarar desiertos los premios en todo caso y, en particular, en el de no haber recibido participaciones de calidad suficiente.

Los ganadores autorizan a que su nombre de Instagram, Twitter o Facebook, y la imagen con la que participen en el concurso sean publicados en las redes sociales de SPORT LIFE y UNDER ARMOUR. Los ganadores serán notificados por SPORT LIFE mediante la publicación de un comentario en la foto con la que participen en el concurso.

10. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES

Los ganadores serán notificados dentro de los cinco primeros días naturales de cada mes mediante la publicación de un comentario en las imágenes ganadoras, indicándoles la mecánica para para que puedan recibir su premio. Los ganadores tendrán 5 días laborables desde la publicación de tal comentario, para contactar con SPORT LIFE en la forma en que se le indique en dicho comentario. A falta de tal comunicación en plazo, SPORT LIFE podrá asignarlo a otro participante o dejarlo desierto. Los premios se enviarán en el plazo de un mes a la dirección postal que hubiera indicado el ganador al inscribirse en la Promoción.

11. FISCALIDAD

La participación en la Promoción y la concesión y percepción de los Premios están sujetos a la normativa fiscal vigente.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la Promoción implica la aceptación incondicional e íntegra de estas Bases.

13. LEY APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES

La Promoción está sujeta a Derecho español común; y, en la medida permitida por la Ley, serán competentes para conocer de cualquier reclamación o discrepancia relativa a la misma los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

14. DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

SPORTLIFE y UNDERARMOUR se reservan el derecho de usar los nombres e imágenes de los concursantes agraciados.

15. CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Si Usted marca las casillas que aparecen al final de este texto, estará declarando: (i) que es mayor de 16 años; (ii) que la información que nos ha proporcionado durante el proceso de registro es veraz; (iii) que acepta incondicionalmente los términos y condiciones que figuran en las Bases de Participación, el Aviso Legal, la Política de Privacidad y la Política de Cookies cuyos enlaces aparecen, además de aquí, al final de esta página web; y (iv) que nos da su consentimiento expreso para que sus datos de carácter personal (nombre, apellidos, nombre de usuario, contraseña, email, dirección postal, teléfono, género y fecha de nacimiento) sean tratados por MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. (CIF A - 82090952, domicilio social en calle Áncora 40, 28045 Madrid, España, teléfono 913470100 y email motorpress-iberica@mpib.es) para los siguientes fines:

a. Participar como concursante en el RETO UNDER ARMOUR, ser perceptor, en su caso, de los premios ofrecidos, y protagonista de la portada, en caso de resultar seleccionado para ello. El Responsable del Tratamiento de sus datos para tales finalidades es MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. con CIF A-82090952, domicilio social en calle Áncora 40, 28045 Madrid, España, teléfono 913470100 y email motorpress-iberica@mpib.es).

b. Analizar sus datos personales con fines de prospección de mercado y marketing electrónico, para enviarle información publicitaria de productos y servicios de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. o de MOTORPRESS RODALE S.L., para lo que los datos se comunicarán a esta última compañía, o productos y servicios de terceros en los sectores de Telecomunicaciones, Financiero, Seguros, Ocio, Belleza, Moda y Accesorios, Gran Consumo, Distribución, Formación y Cultura, Deporte, Automoción, Energía y agua, ONGs, Juguetería, Viajes, Salud, Servicios Públicos y Juegos de Azar; todo ello tanto en formato convencional como electrónico, incluidos, entre otros medios, la mensajería instantánea; así como para enviarle por email el Boletín Informativo de Motorpress Ibérica, más el correspondiente a la página web en la que Ud. se ha registrado. Los Responsables del Tratamiento de sus datos para tales finalidades son MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. (CIF A-82090952) , y MOTORPRESS RODALE S.L. (CIF B-82849381) ambas con domicilio social en calle Áncora 40, 28045 Madrid, España, teléfono 913470100 y email motorpress-iberica@mpib.es)

El consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para el fin consignado en el apartado "a." anterior (participar como concursante en el RETO UNDER ARMOUR es distinto e independiente del tratamiento de los mismos para los fines consignados en el apartado "b." (analizar sus datos con fines de prospección de mercado y marketing electrónico, para enviarle información publicitaria).

Revocación del consentimiento.- Trataremos sus datos en tanto Usted no retire el consentimiento que ahora nos otorga, retirada que puede realizar en cualquier momento, con efectos instantáneos, dirigiéndose por correo postal al domicilio social de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U., calle Áncora 40, 28045 Madrid, España, a través del formulario web disponible aquí, o a través de la dirección electrónica protecciondatos@mpib.es. Asimismo, y respecto del canal de mensajería

instantánea solamente, podrá darse de baja en él respondiendo con la palabra “BAJA” a cualquiera de los que reciba.

Ejercicio de derechos.- Para el ejercicio de los derechos que le asisten, de acceso a sus datos, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los mismos, obtener copia de los datos o hacer efectivo el derecho a la portabilidad de éstos, deberá dirigirse por correo postal al domicilio social de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U., calle Áncora 40, 28045 Madrid, España, o a través del formulario web disponible aquí o a través de la dirección electrónica protecciondatos@mpib.es.

Conservación de sus datos personales.- MOTORPRESS IBERICA S.A.U. y MOTORPRESS RODALE S.L. han adoptado las correspondientes medidas de seguridad para la conservación y custodia de sus datos de carácter personal, y han designado a un Delegado de Protección de Datos, al que puede contactar en el domicilio social de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U., calle Áncora 40, 28045 Madrid, España o a través de la dirección electrónica dpo@mpib.es.

Cualquiera que sea la razón por la que termine el tratamiento de sus datos de carácter personal, conservaremos sus datos debidamente bloqueados y archivados para hacer frente a eventuales responsabilidades legales, durante un plazo máximo de cinco años.

Posibilidad de formular reclamaciones ante la AEPD.- En todo caso, le recordamos expresamente que tiene Usted derecho a formular las reclamaciones que estime oportunas ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es), con sede en Madrid, calle de Jorge Juan 6 (CP 28001), o ante los organismos equivalentes de las Comunidades Autónomas.

- He leído, entendido y aceptado los términos y condiciones que figuran en el Aviso Legal, la Política de Privacidad y la Política de Cookies, consiento expresamente que los datos de carácter personal que he suministrado sean tratados para concursar como participante en el RETO UNDER ARMOUR conforme se indica en el apartado “a” precedente. Asimismo garantizo que soy mayor de 16 años y que toda la información que he proporcionado durante el proceso de registro y/o de inscripción es veraz.

- He leído, entendido y aceptado los términos y condiciones que figuran en el Aviso Legal, la Política de Privacidad y la Política de Cookies, consiento expresamente que los datos de carácter personal que he suministrado sean tratados para analizarlos con fines de prospección de mercado y marketing electrónico, para enviarme información publicitaria, conforme se indica en el apartado “b.” precedente. Asimismo garantizo que soy mayor de 16 años y que toda la información que he proporcionado durante el proceso de registro y/o de inscripción es veraz.